



Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección General de Comercio

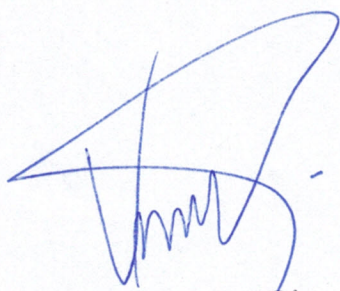
En Montevideo el 27 de setiembre de 2021, la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada en el presente llamado de Licitación Pública N° 02/2021, que tiene por objeto de contratación el "Servicio de Control, Verificación y Apoyo Administrativo para la Administración de la Zona Nueva Palmira, Colonia, cuyas especificaciones se detallan en el Anexo II", procede a dar respuesta a la consulta hecha por la empresa AC&P SRL.

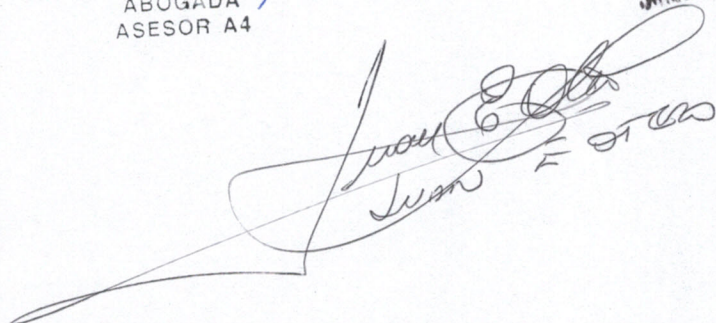
En relación a lo consultado la firma AC&P SRL, sobre la posibilidad de realizar la visita una vez pasada la fecha fijada en el Pliego o solicitar prórroga y hacer la visita, se expresa lo siguiente:

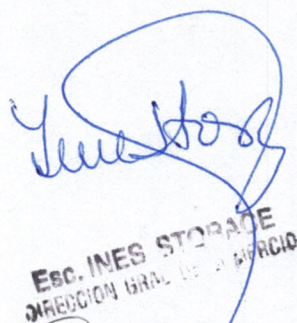
En el Pliego de Bases y Condiciones de la LP de referencia, en el numeral 4) del mismo se dispuso para el día 22 de setiembre a las 14:00 horas, la visita con carácter OBLIGATORIA, no estando previsto en dicho pliego la posibilidad de solicitar prórroga para la realización de la misma.

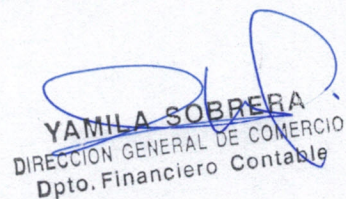
Por lo tanto, ajustándonos al pliego y a efectos de respetar el principio de igualdad de los oferentes, no resulta posible proceder a otorgar una nueva fecha de visita ni prórroga de la misma.

No siendo más se labra la presente acta que la CADEA integrada por el Cr. Enrique Otero, la Sra. Yamila Sobrera, la Dra. Victoria Pereyra y la Esc. Inés Storace, suscriben y ratifican.


Dra. VICTORIA PEREYRA
ABOGADA
ASESOR A4


Esc. INÉS STORACE
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO


Esc. INÉS STORACE
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO


YAMILA SOBRERA
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO
Dpto. Financiero Contable